



MENSAJE PRESIDENCIAL AL CONGRESO DE LA NACIÓN

► JULIO 2007

NICANOR DUARTE FRUTOS
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY





HONORABLES SENADORES Y SENADORAS; HONORABLES DIPUTADOS Y DIPUTADAS; COMPATRIOTAS:

En momentos nada apacibles pero sin perder la fe en el futuro de nuestra querida nación, vengo a cumplir con el mandato constitucional de dar cuenta al Congreso, y por su intermedio al país, de las gestiones realizadas por el Ejecutivo e informar de la situación general de la República, así como de los planes para el futuro. En una democracia los mandantes son los ciudadanos y a ellos sus representantes debemos rendir cuenta de nuestra gestión, porque somos sus servidores.

Esta precisión primera es fundamental, porque acá con frecuencia confundimos los roles de los Poderes del Estado y la representación se apropia de la voluntad del pueblo como si su deber no fuera servirlo o servir a sus intereses generales.

PRECISIÓN DE LO QUE SUPONE LA POLÍTICA

Si la política se define como el “arte de lo posible”, en nuestro medio lo posible se reduce a lo que se puede hacer con extremo esfuerzo y perseverancia, pese al cerrado aparato de impedir de la maquinaria sectaria contra el Gobierno. Diría más, pese al sectarismo conservador contra el progresismo.

Aun así hay cambios y avances significativos. Y las transformaciones estructurales que el Paraguay requiere para modernizarse, desarrollarse y dejar atrás la injusticia social, la pobreza y la exclusión no se detendrán. Las reformas realizadas y por hacerse seguirán adelante. Todavía las consecuencias nefastas de la demora de los cambios las estamos sufriendo, por lo que la regresión conservadora no debe volver a adueñarse del país.

Si otra definición de la política dice que ella consiste en “administrar la realidad”, entonces por lo poco que quieren dejarnos hacer, por la obstinada obstrucción que sufrimos, mucho, muchísimo hicimos, según los resultados que luego evidenciaré.

Si la política es, como desde antiguo se piensa, el “arte y la ciencia para servir al pueblo”, debo aclarar que allí donde me reúno con la gente, a veces multitudinaria, es para inaugurar obras de bien común: una escuela nueva, una ruta, un hospital, un conjunto de viviendas, una fábrica o la repartición de tierras para los campesinos. Otros políticos se reúnen exclusivamente para vituperar, para gritar sus odios y rencores, como si no tuvieran la responsabilidad de contribuir a la construcción de la patria.

UN GOBIERNO QUE NO SE AGOTA EN LA BUROCRACIA

Yo no soy un gobernante burócrata, encerrado unas horas entre las cuatro paredes del palacio, para luego pasar a las distracciones o a las pasiones inútiles e inmorales. Estoy para gobernar con el pueblo, abrazar al humilde campesino, al modesto obrero o expresar mi afecto a la mujer trabajadora, madre de nuestro futuro. Gobernar es dialogar con la gente, con la juventud, con los ciudadanos que trabajan y producen, escuchar sus inquietudes y responder a sus necesidades. Esta es la característica del Gobierno democrático.

El diálogo es así otra de las dimensiones de la política. Los representantes y los funcionarios públicos tenemos la obligación de dialogar. Pero en cambio, muchas veces, nos atrincheramos en nuestros grupos, partidos o posiciones



para soterradamente coordinar posturas y acciones que contradigan y perjudiquen al adversario, sin importar sus consecuencias negativas para el pueblo. Y así, al evadir el diálogo, al obstaculizar el entendimiento e impedir el consenso, no se hace otra cosa que defraudar las expectativas del pueblo.

No obstante, el Paraguay está creciendo. Su economía ya no está en una larga decadencia como cuando el Gobierno asumió el poder. Ha venido incrementándose sostenidamente año a año. Y existe una estabilidad política superando la vulnerabilidad de las instituciones y los intentos golpistas que mantenían en zozobra la paz ciudadana.

Esta estabilidad política, base fundamental de la República y del Estado de Derecho, ha sido posible porque el Gobierno ejerce el poder institucionalmente y apegado a la ley. Y porque responde con la sensatez del trabajo y la eficiencia a los provocadores que manifiestan sin pudor sus mezquindades y actitudes corrosivas.

CRECIMIENTO ECONÓMICO EN SOSTENIDO AUGE

Tras el aciago periodo de estancamiento económico y de descenso del Producto Interno Bruto, la producción experimentó un crecimiento real a partir del ejercicio de este Gobierno. La tasa media de expansión económica en el periodo 2003-2007 fue del 4% anual. Por fin se pudo superar, y de manera amplia, a la media del periodo 1995-2002, que apenas fue de 0,85% anual.

Cuando asumimos el Gobierno nos propusimos como meta que el PIB crecerá al 2008 entre 3,5 y 4% como escenario base y entre 5,5 y 6% como escenario superior. Según los datos del Banco Central, el crecimiento del PIB del año 2006 fue del 4,2%. Esta expansión significó el mayor crecimiento de la última década.

Asimismo las variaciones negativas del PIB disminuyeron en un amplio porcentaje. El crecimiento agregado de la economía entre el 2003 y el 2007 sube al orden del 21%. Y se estima que nuestra economía real crecerá este año el 5%, pudiendo elevarse más, según la CEPAL, con mayor incremento de nuestra producción y de nuestras exportaciones, así como con el control razonable de la inflación, cosa que ya se aprecia por las medidas financieras adoptadas.

A propósito, en el 2006 se alcanzó un récord histórico de las exportaciones, con un total de 1.906 millones de dólares, duplicándose desde el 2002. El año pasado el crecimiento de nuestras exportaciones se elevó a un 12,9%. En el 2003 anunciábamos que nuestra meta era que al 2008 nuestras exportaciones crecerían en un 23%. Del 2003 al 2006 nuestras exportaciones crecieron 53,5%, superando ya en un 24,7% la meta fijada.

Otro factor relevante que destacar fue el sostenido crecimiento del producto por persona. Pasó de 915 dólares en el 2002 a 1.500 dólares en el 2006. Y a fines de este año el producto per cápita alcanzará 1.800 dólares.

En el sector ganadero también registramos una expansión que puede servirnos de valioso ejemplo. Ganamos mercados, mejoramos la calidad de los bovinos, nuestra ganadería está libre de aftosa con vacunación, y aumentamos formidablemente nuestras exportaciones. Con todo, nuestro crecimiento debe duplicarse en cuatro años.

El mundo requiere alimentos. Con el solo crecimiento de nuestra agricultura y de nuestra ganadería, el Paraguay podría ser un país próspero. Pero las posibilidades todavía serían más grandes si también crecemos en el sector industrial. La agroindustria --con biocombustibles, el biodiésel, el azúcar, incluyendo el azúcar orgánico, la mayor producción y productividad del algodón, y su in-



dustrialización, igual que la soja, el ka'a he'ê, el sésamo, el maíz, la yerba mate y hasta la mandioca-- permitirá a nuestro país un desarrollo exponencial y generar empleo para todos.

También estamos creciendo en el sector artesanal. Y nuestra artesanía suscita gran demanda por su calidad y originalidad. Más de 266.000 personas fueron las beneficiarias de la promoción y asistencia técnica a artesanos y empresas artesanales, contribuyendo con un importante ingreso a la nación.

En general, el Gobierno viene impulsando políticas destinadas al fortalecimiento de los sectores de la industria, el comercio y de servicios, promoviendo la reconversión económica del país, coordinando los intereses de las diferentes áreas productivas y facilitando la distribución, circulación y consumo de los bienes de origen nacional.

Con rigor, como nunca antes aplicado, fomenta las prácticas legales del comercio y vela celosamente por el cumplimiento de los derechos del consumidor y de la propiedad intelectual.

Con todo, persisten el contrabando y el atajo fácil de las irregularidades. Estos problemas no los vamos a evitar mientras la política no rompa radicalmente con los mafiosos, se contamine con ellos en sus vinculaciones o participen directamente en ganar los cargos y ocupar los espacios políticos.

FOMENTO DE LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL

Mediante los programas de la Red de Inversiones y Exportaciones (Rediex) se llevaron a cabo acciones relevantes para ejecutar el Plan Nacional de Exportación, acompañando los planes sectoriales de carne-cuero, turismo, software, algodón-textil, confecciones, frutas y hortalizas.

Se ha logrado la coordinación interinstitucional entre 120 entidades públicas y empresas privadas, incluyendo a 9 universidades, lo que permitió, junto con la participación en 19 ferias internacionales, promover nuestra exportación y la atracción de inversiones.

A propósito, se ha contactado con 18 empresas internacionales para motivarlas a invertir en el país, brindándoles el seguimiento adecuado para su concreción, con un moderno sistema de información.

El fomento del financiamiento a largo plazo para los proyectos de inversión del sector privado se ha consolidado con la creación de la Agencia Financiera de Desarrollo (AFD), que ya ha permitido canalizar más de 50 millones de dólares a proyectos productivos, a pesar del boicot para fondearla en sectores de la oposición.

A partir del 2003 se han sobrepasado y mantenido exportaciones por más de 1.000 millones de dólares, duplicándose el valor de ellas. En el primer cuatrimestre del 2007 las exportaciones siguen con la tendencia creciente, con un aumento del 60% respecto del mismo periodo del año anterior. Las proyecciones este año indican exportaciones por un valor de 2.600 millones de dólares.

La importación de bienes de capital se ha más que quintuplicado, pasando de un monto de 424 millones de dólares en el 2002 a 2.336 millones de dólares en el 2006. En lo que va del 2007, las importaciones de bienes de capital siguen con mayor peso en la estructura importadora, lo que implica la creación de una plataforma productiva competitiva para el país.



RÉGIMEN AUTOMOTOR NACIONAL.

EVOLUCIÓN DE LA PRODUCCIÓN DE MOTOCICLETAS

- El régimen producía menos de 4.000 unidades de motocicletas en el año 2002, pasando a más de 100.000 unidades en el año 2006.
- Esto implica que la producción de motocicletas se ha multiplicado por 25 en solo cuatro años.
- El primer trimestre del año 2007 la producción ha alcanzado las 30.274 motocicletas, un 30% más del año anterior.
- La producción de motocicletas bajo el Régimen automotor Nacional (RAN) permite satisfacer el 85% del mercado nacional.
- Esto implica haber desplazado a las motocicletas importadas, que en el año 2000 abastecían el 75% del mercado nacional.

Con respecto a la producción de bicicletas ha crecido 250% en cuatro años y puede abastecer la totalidad de la demanda interna. Durante el primer trimestre del año 2007, se fabricaron 30.129 unidades de bicicletas, un 20% más que la producción del mismo trimestre del año anterior.

PROYECTOS DE INVERSIÓN APROBADOS BAJO LA LEY 60/90. PERIODO 2003-MAYO 2007

En este periodo de gobierno, bajo el régimen de la Ley 60/90, fueron aprobados 268 proyectos de inversión, generando los siguientes efectos sobre la economía nacional:

- Una inversión total de 900 millones de dólares.
- Del total invertido, la inversión nacional significó el 59% y la inversión extranjera 41%.
- Se generaron 8.276 nuevos puestos de trabajo en forma directa.
- Cabe destacar que, en el año 2006, las inversiones

batieron récord comparando con todos los periodos de vigencia de la Ley 60/90, con un monto total de 351 millones de dólares.

- De dicho total, el 52% correspondió a la inversión nacional y el 48% a la inversión extranjera.

Además, con el establecimiento de los Procesos Productivos Básicos se consiguieron el aumento de puestos de trabajo, la mayor transferencia de tecnología, la capacitación y la mejor calificación de la mano de obra.

La inversión total en el periodo en el “sector combustibles” ha sido de 29.686.400 dólares, lográndose la incorporación de mano de obra directa de unos 1.034 nuevos puestos de trabajo.

Con los programas de maquila, apertura de nuevos mercados, el servicio de desarrollo empresarial y la capacitación para la competitividad de los sectores productivos e industriales, el Paraguay está en marcha para situarse entre los países de desarrollo emergente.

FOMENTO DE LA PRODUCCIÓN RURAL

El crecimiento no viene por generación espontánea. Es producto de un plan definido y ejecutado. En función a esa verdad nos vimos obligados a realizar cambios en la administración del sector, pues priorizamos la eficacia y la expansión productiva.

El Gobierno apoyó la capacitación de más de 30.000 familias en tecnologías de producción. E implementó parcelas demostrativas de siembra directa en 60 municipios de todo el país.

Fomentó la producción de rubros de renta, como algodón y sésamo, y la cadena de los biocombustibles mediante la incorporación de 10.000 productores. Capacitó a 12.096 productores de rubros para consumo, poscosecha, de granos, nutrición, agroindustria, manejo de animales menores y uso de defensivos agrícolas.



Realizó cursos de capacitación a docentes de escuelas públicas en el marco del proyecto “Alimentar la mente para combatir el hambre”, auspiciado por la FAO y el Despacho de la Primera Dama. Participaron 4.447 productores con huertas familiares en producción, 5.000 productores semilleros de caña de azúcar, y se distribuyeron subsidios a 16 instituciones educativas agropecuarias privadas sin fines de lucro, por más de 3.580 mil millones de guaraníes. Además en educación formal se capacitó a 6.000 personas, entre alumnos, técnicos docentes y productores.

Asimismo se capacitó a 192 técnicos y a 1.353 productores en el manejo de información de mercado, planificación de la producción para la venta y el manejo de agronegocios. Y se implementaron 73 Fincas Escuelas con créditos concedidos por el CAH por más de 12.900 millones de guaraníes a través de 896 préstamos.

Se impulsó la investigación para el mejoramiento genético mediante 400 cruzamientos de líneas y variedades, y se introdujeron 500 muestras en la colección de germoplasma. Se efectuó también el mejoramiento de 10 prácticas agrícolas y se realizaron 50 pruebas de eficacia de productos químicos.

En lo que compete a SENACSA, en su calidad de servicio veterinario oficial del Paraguay, ha sido auditado internacionalmente en 12 oportunidades, con favorables resultados en cuanto al aumento de la cuota de exportación de carne y actualización de documentaciones sanitarias. Todas ellas orientadas a la búsqueda de equivalencia entre las normativas existentes en Europa y Estados Unidos.

Y, como ya se dijo, ha logrado la recertificación en calidad de país con zona libre de fiebre aftosa con vacunación por la Organización Mundial de Sanidad Animal. Con esta condición y persistiendo en la lucha de sanidad epidemiológica, el Paraguay puede continuar ampliando su

mercado, con seriedad, alto crecimiento en la producción y ganando la confianza internacional con el cumplimiento de las normas de calidad.

Pero sigue pendiente la reforma agraria o el desarrollo agrario, por la barrera infranqueable que imponen los conservadores. La producción mecanizada expande la frontera agrícola, expulsa a los agricultores y multiplica los campesinos sin tierra. Y los latifundios siguen agravando la migración rural y el proceso de descampesinización. Mientras la mayoría del pueblo no vote por políticos con sensibilidad social e ideología progresista, no habrá liberación de la pobreza ni se detendrá la emigración.

REVOLUCIÓN EDUCATIVA PARA MEJORAR EL CAPITAL HUMANO

La educación es uno de los ejes centrales del Gobierno, pues el conocimiento es la herramienta idónea para mejorar la condición humana, su dignidad y su capacidad para enfrentar los desafíos de nuestro desarrollo y de nuestra presencia en el mundo.

En virtud de su importancia nos hemos preocupado en afianzar la Reforma Educativa como política de Estado, a fin de lograr una educación de calidad y al alcance de toda la población. Mirando hacia delante, el Paraguay tendrá que ofrecer igualdad de oportunidades para que se pueda universalizar en el país la enseñanza en sus más altos niveles, incluyendo la Educación Superior.

Los avances logrados nos permiten persistir en esos objetivos. Pues las metas logradas son inéditas en nuestra historia. Bienvenidas sean las críticas cuando ellas son serias y nos ayudan a realizar las rectificaciones necesarias, pero las que se formulan con ignorancia acerca del proceso o con la maliciosa política de la simple descalificación, no sirven y responden a oscuros designios.

Si de algo podemos enorgullecernos es precisamente de la sostenida evolución que hemos obtenido con la Re-



forma educativa. No en balde afuera suscita ponderación, en especial de los organismos internacionales técnicos en la materia. Una revolución no se realiza de la noche a la mañana, requiere una política sostenida y la participación de la sociedad toda para conquistar los justos anhelos de equidad social y de calidad estandarizada.

Entre los resultados más importantes se destacan los obtenidos en la Educación Inicial, donde la cobertura ha llegado al 88%. Con ello se atiende a un total de 126.798 niños y niñas, predominantemente de la edad de cinco años. Y en lo más emblemático de nuestra historia educativa, en el primero y segundo ciclos de la Educación Escolar Básica la cobertura ya es total, del 100%, educando a 950.505 niñas y niños. Además se habilitaron 86 nuevas secciones para el tercer ciclo de la EEB, aumentándose la cobertura a un 82% en el presente año.

En el nivel medio, para terminar el sexto curso, hoy denominado tercero de la Media, fueron beneficiados con 8.000 becas jóvenes de familias pobres en la Capital y en diferentes departamentos del país. Igualmente están becados 5.000 jóvenes en diferentes carreras de las universidades nacionales mediante un riguroso proceso de selección. De ellos, 3.000 financiados con recursos del MEC y 2.000 con los fondos sociales del Gobierno a través de Itaipu.

Se han distribuido 494.080 kits escolares a igual número de estudiantes de escuelas de Educación Inicial y Escolar Básica de las comunidades de escasos ingresos. Y se benefició a 14.057 alumnos de la Educación Media con textos que responden a las exigencias cognitivas del proyecto de la Reforma Educativa.

En cuanto a Educación Indígena se desarrollan los programas adecuados a la realidad de cada etnia y a su lengua, beneficiándose a las escuelas indígenas de los departamentos de Concepción, San Pedro, Guairá, Ca-

aguazú, Caazapá, Itapúa, Alto Paraná, Central, Amambay, Canindeyú, Presidente Hayes, Boquerón y Alto Paraguay. Como se puede comprobar, la discriminación racista en la educación ya es cosa del pasado.

En lo que va de nuestro gobierno con los recursos del MEC ya hemos construido aproximadamente 2200 aulas. Dentro de las escuelas rurales se beneficiaron 1.200 instituciones con bibliotecas de aulas instaladas.

Con los fondos sociales de la Itaipu Binacional hasta hoy hemos construido 3.200 aulas así como remodelamos numerosos colegios históricos de la capital y del interior del país. Igualmente ya distribuimos 3.000 computadoras a miles de instituciones educativas dentro de un plan de entrega de 5.000 computadoras. Del mismo modo ya se han entregado 300 mil sillas pedagógicas a las escuelas de los asentamientos y de las comunidades más vulnerables.

Por otra parte, se ha certificado a 19.235 educadores e impulsado el Concurso Público de Oposición. Se llamó a concurso para 774 cargos de directores y para 1.315 cargos de docentes. Y cabe destacar que en el Registro del Educador Profesional se ha matriculado a 76.443 docentes.

El sistema avanzó también en la alfabetización de jóvenes y adultos, con la incorporación de 17.500 personas al Programa de Educación Básica Bilingüe y de otras 8.000 al Programa Intensivo. Además, se integró a unas 3.000 personas al Programa de Alfabetización por Teleclases. También fueron incorporados 8.000 jóvenes y adultos en la Cruzada Nacional de Alfabetización y otros 2.000 participantes en la emisión del programa televisivo de alfabetización.

Al ampliarse la matrícula y la retención, la Educación Media y la de Formación Profesional y Técnica elevaron considerablemente la población estudiantil en nuestro país. Hoy ya cursan estos estudios un 60% de alumnas y alumnos, alcanzándose el máximo nivel en pocos años.



En el contexto de la política de desarrollo de la Educación Superior se procedió a la reformulación del currículo de la Formación de Docentes y a la profesionalización de bachilleres, así como a la especialización de docentes. Está en proceso de aprobación legislativa el proyecto de ley de la Reforma de la Educación Superior, que mejorará la enseñanza universitaria y del tercer nivel, al tiempo de facilitar la igualdad de oportunidades en el ingreso a las diferentes carreras académicas.

Con el crecimiento de las universidades nacionales y de las universidades privadas hoy se ha dado un importante salto cuantitativo en la formación universitaria, humanista, científica y técnica, aumentando significativamente la población académica.

Frente a las responsabilidades del país para progresar y contar con un vasto capital humano, resulta imperativa la calidad de la educación superior en todos los órdenes, pero especialmente en cuanto a la investigación científica y la producción de conocimientos, sin descuidar la formación humanista y el desarrollo de la imaginación creadora.

FOMENTO DE LA CULTURA

El 2006 fue un año histórico para la cultura paraguaya. Se aprobó la ley que crea la Secretaría Nacional de Cultura, con rango ministerial. Con ello se tendrá no solamente una política institucional de promoción cultural, sino también se fomentarán los programas que propendan a su difusión, enriquecimiento y a la preservación de nuestro patrimonio cultural.

Además se crearon centros culturales municipales en los diferentes distritos del país, que responden a la política de descentralización cultural.

Y en el marco del relacionamiento y cooperación in-

ternacional se firmaron diversos acuerdos para promover el intercambio y la colaboración interinstitucionales con diferentes países. En el contexto regional se presentó la incorporación del idioma guaraní como lengua oficial del Mercosur. Una vez lograda su formalización, se ratificarán su importancia y su educación lingüística también en la Argentina, el Brasil, Bolivia y el Uruguay, espacios referentes de su vitalidad histórica.

POLÍTICAS EN EL ÁREA DE LA SALUD

La cobertura de la atención primaria en salud se ha incrementado notoriamente. El país tiene hoy una mejora en el acceso a los servicios básicos a la salud y en la provisión de medicamentos. Además en los insumos con prioridad en la atención materno-infantil. Esta mejora se ha logrado con los recursos disponibles y la coordinación interinstitucional, incluyendo la participación social.

Una señal clara de la gran importancia para nuestro Gobierno de la salud pública es el incremento de 188% que ha registrado su presupuesto en estos años. En el 2003 su presupuesto apenas era 462 mil millones, lo que este año llegó a 1.332 mil millones de guaraníes.

Se ha procedido a la entrega gratuita, en los hospitales públicos, de medicamentos básicos a los menores de 10 años, a las embarazadas y a la población vulnerable. Ello, en todos los servicios dependientes del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.

Desde este mes, julio del 2007, en todos los hospitales públicos serán totalmente gratuitos los servicios laboratoriales, atención prenatal, partos, cesáreas y todos los insumos necesarios para la planificación similar. De igual forma a los menores de cinco años empezamos a dar atención gratuita bucodental y ortodoncia.

Considerando la magnitud de los problemas ambien-



tales relacionados a los residuos patológicos, se ha establecido una coordinación intersectorial que permitió dar solución adecuada a las basuras hospitalarias.

Para la atención de las patologías infantiles graves se habilitaron camas de terapia intensiva infantil en hospitales especializados. Con esta medida se han mejorado los indicadores de atención materno-infantil. Del mismo modo se mantuvo en forma continua la provisión de kits de partos, sumando más de 90.000 los entregados a los servicios, agregándose los medicamentos necesarios para las urgencias obstétricas y medicamentos básicos al 100% de los servicios del Ministerio de Salud Pública.

Vale la pena destacar la conformación del Equipo Técnico de la Reforma de la Salud, cuyo propósito apunta a realizar los cambios indispensables en el sistema de salud para lograr la accesibilidad de la población a los servicios y a la seguridad social en igualdad de condiciones.

En el marco del compromiso asumido en las Metas del Milenio, para la reducción de la morbilidad materna e infantil, se implementa un programa de alimentación y nutrición destinado a atender a las poblaciones carentes en riesgo.

Por varias causas, además de las condiciones climáticas y las dificultades para la destrucción de criaderos del mosquito, el país ha tenido que soportar la epidemia de dengue. Para contrarrestarla se ha implementado el control vectorial del dengue mediante acciones conjuntas e integradas de vigilancia del vector. Y al mismo tiempo se ejecutaron dos planes de contingencia tendientes a cortar la transmisión viral. Dada la gravedad de la epidemia, el Gobierno se vio obligado a la declaración de emergencia nacional.

Al respecto, la colaboración ciudadana en materia de limpieza de los focos de criaderos será fundamental para

prevenir e impedir el rebrote de esta epidemia. Después de todo, la salud ambiental no solo compromete al Gobierno sino a la sociedad en general.

Por otro lado, la Secretaría de la Mujer ha realizado un intenso programa de promotores de salud y de agentes de salud en género y violencia. Igualmente varios talleres de capacitación dirigidos a actores sociales clave sobre salud sexual y reproductiva.

EL IPS

El Instituto de Previsión Social ha mejorado sustancialmente su administración. En otros tiempos, el IPS en cada administración, en cada Gobierno, experimentaba pérdidas millonarias por corrupción. En nuestro Gobierno el IPS no ha otorgado ningún crédito directo ni ha provocado colocación fraudulenta de sus fondos.

Igualmente por la estabilidad macroeconómica, la estabilidad financiera y el buen manejo administrativo de la institución, los fondos de inversiones financieras de los fondos jubilatorios ascendieron de 130 millones de dólares a abril del 2003 hasta un poco más de 300 millones de dólares a mayo de este año. En 60 años del IPS sólo se ahorraron 130 millones de dólares para el fondo de jubilados, en tanto que con nuestro Gobierno en estos casi cuatro años ya hemos ahorrados 170 millones de dólares para los fondos provisionales.

Gracias a ello aumentó considerablemente su capital y está invirtiendo en la reparación, ampliación y modernización de su conjunto hospitalario. Asimismo adquirió los más avanzados equipos. En los últimos tres años en electromedicina y tecnología hemos invertido aproximadamente 15 millones de dólares, mucho más de lo que el IPS invirtió en este capítulo en los últimos 15 años. El seguro funciona y tiende a fortalecerse, y las pensiones se abonan con regularidad. Queda por recuperar, refaccionar y concluir adecuadamente sus bienes inmuebles.



Y siendo el IPS el amparo de los trabajadores y de sus familias, es reprochable la conducta de los empleadores de la ciudad y del campo que no cumplen con la ley obligatoria del seguro social. El porcentaje de los asegurados es muy inferior a la gran cantidad de los que evaden esta responsabilidad para la atención de la salud, de la dignidad de la vejez y la vida.

IMPULSO A LAS OBRAS PÚBLICAS Y LA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS

En prosecución del programa de gobierno se puso en marcha la “Estrategia Vial del Paraguay”, mediante la cual se está reorientando el accionar del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones. El objetivo es mejorar la implementación de las políticas de infraestructura vial y la optimización de los recursos de conformidad a los requerimientos. Se recogió la opinión de los gobiernos departamentales, de las empresas y de la sociedad civil.

Con esta estrategia se pretende completar la red principal del país en sus corredores internacionales y bioceánicos, ampliando y mejorando la interconexión de las redes viales nacionales que brindan servicios a la población y a la producción, además de asegurar la calidad y la seguridad en los espacios viales, minimizando el costo del transporte y facilitando el acceso de la ciudadanía a los servicios básicos. También pretende asegurar el sustento fiscal de los programas que se desarrollan y la eficiencia en la aplicación de los recursos, como así también mejorar la seguridad en las travesías de las rutas nacionales en zonas urbanas y pueblos, priorizando el factor humano.

Actualmente el Paraguay cuenta con una red vial de 64.510 kilómetros de rutas inventariadas, divididas en caminos pavimentados, empedrados, enripiados y de tierra. Se ha ampliado la cantidad de caminos pavimentados a 4.400 kilómetros, mientras que los empedrados llegaron a 1.000 kilómetros en todo el país y los enripiados a 1.900 kilómetros.

Para el término del actual periodo gubernativo se prevé sumar a la red vial un total de 1.500 kilómetros de nuevos caminos asfaltados, así como la ejecución de 1.230 kilómetros de nuevos empedrados y más de 1.000 kilómetros de nuevas rutas enripiadas en los sectores rurales del país.

En lo que se refiere a vivienda, se atendieron las necesidades habitacionales y sociales de los diferentes sectores de nuestra sociedad, con prioridad hacia las poblaciones de menores recursos económicos. Se construyeron viviendas económicas de interés social, incentivando los asentamientos humanos con participación de la comunidad. Hay un despegue en la construcción que se traduce en la reactivación de la economía y en la generación de fuentes de trabajo y en la producción de materiales.

El Conavi construyó un total de 2.692 viviendas para las familias de diferentes estratos socioeconómicos. Y a través del programa “Ñande Rogarâ”, dirigido a la población de extrema pobreza, se lleva a cabo la construcción de 905 viviendas en las diferentes localidades del país. Mediante el Proyecto Piloto de Cooperativas por Ayuda Mutua están en construcción 200 viviendas en Ypacaraí, Itá y San Juan. También mediante el Proyecto Mercosur Rôga están en proceso de construcción 350 viviendas y el mejoramiento de unas 1.000 unidades habitacionales.

Pero en materia de viviendas sigue siendo grande nuestro déficit. Necesitamos mayor inversión, tanto del sector público como del privado, para las construcciones habitacionales. La participación bancaria y financiera, con tasas de interés no usurarias y a mediano y largo plazos, reactivará la construcción, que tanta falta hace.

A pesar de los cuestionamientos incomprensibles, motivados acaso por la miopía, los intereses espurios o la simple política negativista, Itaipu sigue construyendo caminos, viviendas, escuelas, y apoyando la ampliación, modernización y restauración de patrimonios históricos



y culturales. Con recursos provenientes de la entidad se instalaron sistemas de iluminación en 55 kilómetros de caminos y se construyeron 172.000 m². de empedrado y 24.000 m² de asfaltado. De estas obras se beneficiaron más de 100.000 personas.

Con aportes de Yacyretá se realizaron asimismo importantes obras de infraestructura tanto en el campo de la salud como en el de la educación. Y se llevaron a cabo expropiaciones, acciones ambientales y reasentamientos, y la construcción, en este periodo legislativo, de 200 viviendas y el inicio, en este momento, de 900 viviendas más para la relocalización de nuestros compatriotas, así como de redes de agua potable y de desagüe pluvial.

RENEGOCIACIÓN DE LOS TRATADOS DE ITAIPU Y DE YACYRETÁ

Desde un comienzo este Gobierno ha tenido un claro y firme propósito de renegociar los injustos tratados de Itaipu con el Brasil y de Yacyretá con la Argentina. Iniciativas, acciones y documentos avalan esta invariable voluntad del Gobierno paraguayo.

La misma actitud ha mantenido y mantiene con la cesión de la energía. El Paraguay posee el derecho de vender el excedente de la electricidad que le corresponde a los dos países vecinos, pero nunca, nunca jamás, a cederles a los precios irrisorios y virtualmente de apropiación ilícita en que fueron negociados durante la dictadura.

En reuniones tras reuniones venimos buscando la reparación de los daños a los legítimos intereses nacionales. Hoy con los Gobiernos de Lula y de Kirchner estamos tratando de avanzar en las renegociaciones. La eliminación del factor de ajuste ya es un avance, porque el saldo de los préstamos ya no se reajustará más y la tarifa tampoco se incrementará.

Pero la deshonrosa cesión del excedente energético y

las deudas espurias tendrán que ser eliminadas. Y deberán reformularse la actualización de los precios de la energía excedente que se transfiere, así como las condiciones de los plazos.

Esperamos que la comprensión, la hermandad y el espíritu de solidaridad animarán a las autoridades brasileñas y argentinas a que evitemos la internacionalización de los legítimos reclamos de la República del Paraguay.

MODERNIZACIÓN DE LAS FUERZAS DE SEGURIDAD

En todas partes del mundo crecen la violencia y el crimen, el secuestro y los asaltos. Los medios de comunicación cubren con preferencia y grandes espacios sus informaciones con estos hechos que atentan contra la seguridad ciudadana. Y así aumentan la sensación de inseguridad. En las estadísticas publicadas sobre la criminalidad en Latinoamérica, el Paraguay aparece como el país más seguro después del Uruguay y junto con Chile. Lejos está de los elevados porcentajes que se asignan a Colombia, Brasil, México o los países centroamericanos, a excepción de Costa Rica.

Nuestro Gobierno sigue destinando cada día mayores recursos -como nunca antes- para dotar a la Policía Nacional de herramientas necesarias para el cumplimiento de sus fines, desde patrulleras, cámaras inteligentes, chalecos antibalas, motocicletas, hasta la incorporación de tecnologías de punta en diferentes dependencias, como en Identificaciones, en el Sistema 911, así como en el área de la comunicación con radiosbase que últimamente se instalaron en el Chaco central.

Esto no quiere negar que la criminalidad haya venido creciendo en nuestro país. Variadas situaciones causales de caracteres familiar, social y económico contribuyen a este nefasto crecimiento. Para combatir el crimen y la violencia, y su red de organizaciones con



conexiones internacionales, el Gobierno ha creado el Plan Nacional de Seguridad Ciudadana, que viene implementando el Ministerio del Interior. En su marco se dio inicio a las operaciones de la Policía Urbana Especializada y se habilitó su Estación Central. Se capacitó a oficiales superiores y subalternos y a los suboficiales para que con mayor profesionalismo realicen sus tareas de resguardar la seguridad ciudadana y el orden público. Con automóviles y motocicletas patrullan las calles y los barrios, a través de un sistema cuadrante de vigilancia y control.

Respondiendo asimismo a la necesidad, se organizó la Unidad de Antisecuestro de Personas, dotándola con la infraestructura, el equipamiento y personal calificado para combatir los secuestros, generalmente realizados con fines de lucro ilícito.

Se avanzó también en la adecuación normativa de la modernización y fortalecimiento institucional de la seguridad pública. Y se implementó el plan piloto de referenciación y mapeo de hechos punibles, de tal modo a conocer en forma rápida y precisa el lugar, la modalidad y la frecuencia de los delitos.

Sin duda la modernización, la profesionalización y la capacitación de las fuerzas de seguridad pública requieren una tarea constante, así como la formación ética y una cultura urbanística de sus cuadros. Los policías están para prevenir el crimen, resguardar la seguridad ciudadana y atender a cada persona con eficiencia, ética y honestidad a toda prueba.

LAS FUERZAS ARMADAS Y LA INSTITUCIONALIDAD

Después de los regímenes militares autoritarios que azotaron a la región, bajo la influencia nefasta de una superpotencia externa que buscaba subordinar a los ejércitos de la región en defensa de su política de seguridad y

no del bienestar de nuestros países, el Paraguay ha sido el que más rápidamente ha logrado la institucionalidad de sus Fuerzas Armadas.

Hoy ellas se ajustan a las funciones y responsabilidades que les asigna la Constitución, al tiempo que conciben la defensa nacional como una tarea que se inscribe en los esfuerzos y planes de desarrollo del país. Como cambio de paradigma, la doctrina de desarrollo integral de la nación es la más segura y efectiva política de defensa nacional.

Las Fuerzas Armadas vienen realizando la delimitación de zonas de seguridad fronteriza en resguardo de la soberanía nacional. Y han participado activamente en la Comisión Nacional para la Regulación y el Aprovechamiento Múltiple de la Cuenca del Río Pilcomayo, para afianzar la eficiencia de los controles y para garantizar la defensa de los intereses en el Chaco. Participaron asimismo en programas de concientización y capacitación sobre la problemática radiactiva en el país. En este contexto se aplicaron progresivamente las normativas sobre seguridad nuclear a través de la cooperación con la Agencia Internacional de Energía Atómica.

El Estado paraguayo necesita unas Fuerzas Armadas modernas, actualizadas y eficientes. Resulta impensable un Estado soberano sin ejército. Nuestra historia nos ha legado clarísimamente esa lección. De modo que nuestra clase política debe entender que, si bien ellas constituyen una corporación “no deliberante, obediente, subordinada a los poderes del Estado”, es conveniente, a los fines de la institucionalidad de la República, mantener cordiales relaciones con sus distintas armas y unidades.

Y no solamente trabajar por relaciones cordiales sino por el mejoramiento de las condiciones materiales en que se desenvuelven como ciudadanos y como soldados profesionales. Lamentablemente la transición les relegó injustamente a las Fuerzas Armadas de la Nación, mientras sus comandantes disfrutaban de los privilegios y la impunidad.



Yo creo que tenemos que estar conscientes de que unas FF.AA. sin recursos, sin logística fundamental, con cuarteles maltrechos y magros salarios, tendrán serias dificultades para preservar la soberanía territorial y la dignidad nacional. Lamento que el Congreso haya negado recientemente una ampliación presupuestaria de 60 mil millones de guaraníes para las FF.AA. y ojalá reparemos este hecho con el nuevo pedido que estoy haciendo a este Congreso para fortalecer el ánimo y la acción de nuestras gloriosas FF.AA. de la nación.

ACTIVAS RELACIONES INTERNACIONALES

A fin de la defensa y promoción de los intereses del Paraguay, el Jefe de Estado ha dado una nueva dinámica a la gestión externa con una diplomacia proactiva y proyectiva, logrando no solamente los mejores vínculos con sus pares, sino importantes acuerdos para la cooperación internacional con nuestro país.

Desde luego la modalidad de la diplomacia contemporánea está impulsada por los Presidentes y Jefes de Gobierno. Esta modalidad exige una capacidad y una inteligencia ágil y apropiada para no ser figuras decorativas en los debates y negociaciones que se realizan en las Cumbres, sino para desempeñar un protagonismo que se respeta y suscita atención y deferencia.

El empeño del Gobierno Nacional consiguió el reconocimiento de las asimetrías en el Mercosur, incorporando la temática en la agenda de la integración. En este ámbito se impulsa la elaboración de un Plan de Superación de las Asimetrías para coadyuvar al desarrollo económico y social del país.

En lo concreto, cabe señalar los logros alcanzados mediante la formalización de los Fondos Estructurales de Convergencia del Mercosur. A través de estos fondos

obtenidos, evaluados en más de 64 millones de dólares para proyectos que beneficiarán al Paraguay, se construirán viviendas e infraestructuras y se favorecerá a la salud, a la agricultura, a la tecnología y a la competitividad.

Pese a las normativas que favorecen la integración de nuestros países en la región, en el Mercosur se observan todavía algunas políticas de los Estados-Parte que imponen restricciones, trabas y dificultades al comercio intrarregional. Estas prácticas, que especialmente perjudican a los países menores, son en la realidad medidas paraarancelarias o responden simplemente a la falta de una cultura y de una política coherentes con la voluntad de la integración.

Por estas prácticas negativas se reiteran en los sectores empresariales las críticas contra el Mercosur. Pero debo reafirmar que la política del Gobierno es consolidar y fortalecer el Mercosur, profundizando todos los mecanismos necesarios que amplíen la cooperación e incorporen las reformas pertinentes para que la integración sea real y fecunda, y devenga en un desarrollo más armónico y solidario entre nuestros países.

El Paraguay también promueve el tratamiento preferencial para la producción agrícola y el mejoramiento y el acceso al mercado mundial de su producción en la Organización Mundial del Comercio. Y con rigor plantea la eliminación de subsidios y barreras proteccionistas de los países desarrollados. En la Ronda de Desarrollo de Doha se insiste por medidas más justas y equilibradas en los intercambios comerciales.

Lamento profundamente la falta de nombramiento de embajadores para algunos países muy importantes en nuestras relaciones. Desgraciadamente se viola la Constitución cuando el Senado incumple con su deber de prestar los acuerdos correspondientes. Pero aquí se exige a otros el respeto a la Ley Fundamental de la República mientras



se la acomoda discrecionalmente a la política que a la coalición opositora le es útil, sin importar los intereses superiores de la nación.

LA SITUACIÓN POLÍTICA Y SOCIAL DEL PAÍS

El caos y las inestabilidades que asiduamente nos degradaron en el pasado y dieron lugar a la usurpación del poder de los tiranos y dictadores, que secuestraron por largo tiempo nuestras libertades, no parecen haber influido para que tratemos de consolidar esta precaria democracia.

No aprendimos a convivir civilizadamente ni a zanjar nuestras diferencias mediante el diálogo constructivo.

Y bajo el pretexto de que la transición no culmina porque no hay alternancia, la oposición contra el Gobierno colorado apela a cualquier medio para maquiavélicamente intentar destruirlo, derrocarlo.

Es en este Gobierno donde los cambios políticos producen también las modificaciones ideológicas. El fascismo quedó afuera y para sobrevivir busca alianzas con viejos y nuevos partidos, unos más reaccionarios y cavernícolas que otros.

Hoy, cuando en Sudamérica ganan terreno la socialdemocracia y el socialismo democrático, nuestro Gobierno es el que, abrazando esas ideas-fuerza, quiere liberar al país de la pobreza y de la injusticia social. No idolatra al mercado ni a la acumulación capitalista. Por el contrario, pretende que el humanismo dignifique a la sociedad paraguaya, y que sea su rostro de solidaridad el que libere a todas las ciudadanas y a todos los ciudadanos.

En estos tres años hemos reducido la pobreza. Y por primera vez en varias décadas, de más del 40% descendió en la actualidad aproximadamente a un 8%. Pero nuestra

política económica y social pretende reducir y acabar con la pobreza y la exclusión social. Mas para ello tenemos que producir las transformaciones estructurales y generar las riquezas necesarias para distribuirlas socialmente y superar las inicuas desigualdades.

La Secretaría de Acción Social ha regularizado en los últimos tres años 342 asentamientos, con la compra de las propiedades por valor de 90 mil millones de guaraníes. En este año vamos a comprar las tierras donde están instalados 150 asentamientos, con presupuesto previsto de 40 mil millones de guaraníes. A miles de familias olvidadas por décadas, perseguidas como si fueran delincuentes, hoy organizadas en movimientos sociales, les estamos devolviendo la esperanza, aunque necesitamos crecer con más vigor económicamente, de modo que, además del acceso a la parcela propia y a la vivienda propia, puedan alcanzar el empleo estable.

Con el Conavi y la SAS este año, mediante los fondos del Mercosur y la donación de Taiwan, vamos a construir 5.000 viviendas más sin costo prácticamente para los sectores populares. Del mismo modo, en el marco de nuestra estrategia de reducción de la pobreza, este año estamos llegando a 35 mil familias con transferencia condicionada de dinero en efectivo, a condición de que las madres beneficiadas envíen a sus hijos a las escuelas y los lleven a vacunar.

Continúa el apoyo de los fondos sociales del Gobierno a través de Itaipú a los agricultores más pobres, llegamos a 100 mil hectáreas de chacras rastrojeadas gratis y a distribuir a 180 mil familias rurales carenciadas semillas de autoconsumo con asistencia técnica para darles soberanía alimentaria y mayor productividad.

Ya entramos aceleradamente en las campañas electorales, aunque lo apropiado sería hablar de campañas preelectorales. Yo desistí de intentar la enmienda o la reforma de la Constitución no solamente por factores



políticos, sino por el propio respeto a la Constitución. Ninguna ambición me mueve para quebrantar la ley. Y así también espero que la alianza opositora muestre el debido respeto a la Constitución.

Todavía tengo un poco más de un año de gobierno. Trabajaremos para consolidar el superávit fiscal como política de Estado, para aumentar nuestro crecimiento y combatir la pobreza.



COMPATRIOTAS:

Mis ideales son hoy más fuertes que nunca al servicio de la refundación de la República. Nos impele una Administración moderna y eficiente, movilizada por el principio de equidad social. Nos urge un Congreso aplicado a sus deberes de sancionar leyes justas y prioritarias, y a exhibir una conducta decorosa y digna. Y es imperioso que la Justicia muestre probidad, con jueces que no se aparten de la ley y abogados que honren al derecho y a la jurisprudencia.

En fin, necesitamos que el Estado y la sociedad aúnen sus esfuerzos para encaminarnos hacia una patria libre, próspera y justa. Ojalá Dios nos ilumine y nos dé la fuerza para llevar a cabo esta inaplazable reinvención revolucionaria de la República.

Muchas gracias.



**MENSAJE
PRESIDENCIAL
AL CONGRESO DE LA NACIÓN**

► JULIO 2007

NICANOR DUARTE FRUTOS
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

**Gobierno
Nacional** 
¡Ñamo pú'a Paraguay!